

26/04/24

26 de abril de 1994. Cambio en la denominación de especialidad de mecánico de radio

Contenido

El 26 de abril de 1994 la especialidad de mecánico de radio pasó a denominarse “Mecánico Especialista en Transmisiones”. Tradicionalmente al personal encargado del mantenimiento y conservación de la red y equipos de transmisiones del Cuerpo se le conocía como “Especialistas Mecánicos de Radio”, expresión que ponía de manifiesto el verdadero espíritu de sus misiones, ya que estas se centraban en un solo medio de comunicación.

La evolución de los equipos de información y comunicación obligó a los guardias civiles a adaptarse a las nuevas tecnologías y a mejorar y potenciar sus competencias de uso y mantenimiento de los nuevos equipos de comunicación, circunstancia que también originó el cambio en la denominación de la especialidad.

Actualmente, la Jefatura de Enseñanza convoca los cursos de aptitud en tecnologías de la información que permite a los guardias civiles adquirir los conocimientos y aptitudes requeridas para desarrollar eficazmente las misiones asignadas a los Grupos de Apoyo en Tecnologías de la Información (GATIs), encargados de gestionar y administrar los equipos de información y comunicación de las unidades. Estos equipos dependen funcionalmente de los jefes de las unidades donde están ubicados y técnicamente de la Jefatura de Servicios Técnicos de la Dirección General del Cuerpo.